

Guía docente de la asignatura

Fundamentos de la Expresión Musical y su Evolución (293111A)

Fecha de aprobación:
Departamento de Didáctica de la Expresión Musical,
Plástica y Corporal: 01/07/2024
Departamento de Historia y Ciencias de la Música:
27/06/2024

Grado	Grado en Historia del Arte	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Formación Básica	Materia	Expresión Artística				
Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se requieren

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Introducción a los parámetros del lenguaje/expresión musical y su evolución a lo largo de la historia, incentivando el desarrollo de la apreciación musical mediante ejemplos de diferentes periodos históricos y tradiciones culturales. Asimismo, se contempla el estudio diacrónico de la relación de la expresión musical con otras disciplinas: Arte, Historia, Geografía, Filosofía y Literatura.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CG02 - Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.
- CG03 - Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.
- CG04 - Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.
- CG05 - Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte:



sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Desarrollar una visión comprensiva e interdisciplinar de la historia del arte y las humanidades (historia, geografía, literatura, filosofía, música, mitología, historia de las religiones, sociología, antropología).
- CE04 - Adquirir habilidades para la lectura comprensiva y crítica de textos y fuentes documentales y bibliográficas de disciplinas humanísticas.
- CE07 - Alcanzar una visión comprensiva y crítica de los fundamentos de la expresión musical, y de la Historia de la Música.
- CE08 - Ser capaz de reconocer elementos propios del lenguaje musical y las grandes líneas de su evolución histórica a través de audiciones.
- CE14 - Dominar conocimientos básicos de iconografía, en tanto que clave para la interpretación de las imágenes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer, diferenciar y reconocer auditivamente los principales fundamentos del lenguaje musical que intervienen en el proceso de percepción, expresión y comunicación en los diferentes periodos de la Historia del Arte.
- Analizar y comprender la interrelación entre las características estilísticas que conforman el discurso musical de obras de diferentes géneros, su relación con otros lenguajes de expresión artística y las condiciones históricas y geográficas en las que fueron creadas.
- Valorar la importancia de la música en la estructuración cultural de los diferentes ámbitos sociales, en la actualidad y en el pasado.
- Disfrutar y valorar el hecho musical en sus múltiples manifestaciones.
- Desarrollar la audición musical activa.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

BLOQUE 1: PARÁMETROS DEL SONIDO Y FUNDAMENTOS DEL LENGUAJE MUSICAL

- **Introducción.** Concepto de fundamentos de la expresión musical. Los niveles de aproximación a la audición musical.
- **Tema 1. Melodía y ritmo.** La altura y la melodía: intervalos; motivo, tema y diseño; principios de organización melódica. La duración y el ritmo: duración, pulso, acento, compás, ritmo, polirritmia.
- **Tema 2. Textura, timbre y expresión.** La textura musical: componentes y clasificaciones. Voces e instrumentos musicales: principales clasificaciones. La expresión en música: agógica y dinámica, articulación y fraseo.
- **Tema 3. La forma musical.** Concepto de forma musical. Principios de estructuración del material musical: repetición, variación y contraste. Formas binarias y ternarias. Otras estructuras musicales.

BLOQUE 2: MÚSICA, EXPRESIÓN Y SÍMBOLO DE PODER

- **Tema 4. Música en Grecia.** La mousike en la sociedad griega. La música y los pitagóricos.



La teoría del ethos. Ética, estéticas y técnicas de la música.

- **Tema 5. Música, ritual cristiano y poder en la Edad Media.** Características generales de la música en la Edad Media. El canto gregoriano: características. Los inicios de la polifonía. La música profana.
- **Tema 6. El Humanismo y la música en el Renacimiento.** Características generales de la música en el Renacimiento. Naturalismo y expresión en la música del Renacimiento: el madrigal y otras formas del género profano. La música sacra como expresión política y ética: el impacto de la Reforma.
- **Tema 7. La música en el Barroco.** Características generales de la música en el Barroco. La teoría de los afectos: la música y las pasiones del alma humana. Música, palabra y expresión dramática: la ópera como espectáculo global. Música, poder y persuasión: la música sacra.

BLOQUE 3: LA MÚSICA COMO EXPRESIÓN CULTURAL DE LA SOCIEDAD

- **Tema 8. Música, razón y sentimiento.** Características generales de la música en el Clasicismo. La emancipación de la música instrumental. La reforma de la ópera.
- **Tema 9. Música en el Romanticismo: el lenguaje del sentimiento y la expresión de lo sublime.** La música programática y la ópera. Influencias del pensamiento filosófico y la literatura. El nacionalismo y la música.
- **Tema 10. Música y modernidad.** Principales corrientes de la música a comienzos del siglo XX: Neoclasicismo, Expresionismo y Atonalismo. Principales corrientes musicales en la segunda mitad del siglo XX: música dodecafónica, serial, concreta, electroacústica y aleatoria.

BLOQUE 4: MÚSICA, CULTURA POPULAR Y COMUNICACIÓN EN EL SIGLO XXI.

- **Tema 11. Las músicas del siglo XXI.** Las músicas contemporáneas de tradición académica. La ópera y la performance. Música asistida por ordenador.
- **Tema 12. Internet, las músicas populares y la expresión identitaria.** El papel de las redes sociales en la difusión de las músicas populares tradicionales y urbanas. Nuevas tecnologías de la creación musical.

PRÁCTICO

- Comentario y crítica de audiciones, materiales videográficos, películas.
- Comentario de textos y de fuentes bibliográficas.
- Exposición y discusión de aprendizajes.
- Prácticas de campo: asistencia a ensayos, conciertos, recitales y eventos musicales de diferentes géneros y estilos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ABAD, Federico. ¿Do, Re, Qué? Guía práctica de iniciación al lenguaje musical. Córdoba: Berenice, 2008.
- BENNETT, Roy. Investigando los estilos musicales. Madrid: Akal, 1998.
- ----- . Los instrumentos de la orquesta. Madrid: Akal, 1999.
- COOK, Nicholas. De Madonna al canto gregoriano: una muy breve introducción a la música. Madrid: Alianza, 2001.
- COPLAND, Aarón. Cómo escuchar la música, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
- DENIZEAU, Gérard. Los géneros musicales. Una visión diferente de la historia de la música, Barcelona, Robinbook, 2008.
- DÍAZ MOHEDO, María Teresa; VICENTE BÚJEZ, Alejandro. Fundamentos de la expresión



musical. Cartagena: Ediciones Artsyntax, 2015.

- MARCO, Tomás. Escuchar la música de los siglos XX y XXI. https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/09/DE_2017_TOMAS_MARCO_Libro_proteg.pdf
- MICHELS, Ulrico. Atlas de Música (2 vols.). Madrid: Alianza Editorial, 1982.
- SADIE, Stanley (ed.). Guía Akal de la música. Madrid: Akal, 1994.
- TARUSKIN, Richard. The Oxford History of Western Music (5 vols.). New York: Oxford University Press, 2010.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Obras de referencia (manuales, diccionarios)

- ARNOLD, Denis (ed.). The New Oxford Companion to Music (2 vols.). Oxford, UK: Oxford University Press, 1983.
- CASARES RODICIO, Emilio (director). Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana (10 vols.). Madrid: Sociedad General de Autores y Editores, 1999.
- RANDEL, Don Michael (ed.). The New Harvard Dictionary of Music. Cambridge, MA: Harvard University Press, 2003.
- ----- (ed.). The Harvard biographical dictionary of music. Cambridge, MA: Harvard University Press, 1996.
- SADIE, Stanley (ed.). The New Grove Dictionary of Music and Musicians, Second revised edition (29 vols.). London, UK: Macmillan, 2001.

2. Historia y estética de la música

- ABRAHAM, Gerald. Historia universal de la música. Madrid: Taurus, 1987.
- BELTRANDO-PATIER, Marie-Claire. Historia de la Música. Madrid: Espasa-Calpe, 1996.
- BOYDEN, David. Introducción a la Música (3 vols.). Madrid: Felmar, 1982.
- CANDÉ, Roland. Historia universal de la música (2 vols.). Madrid: Aguilar, 1981.
- COLLES, H. La evolución de la música. Madrid: Taurus, 1982.
- FUBINI, Enrico. La estética musical desde la Antigüedad al siglo XX. Madrid: Alianza Editorial, 1988.
- HARRISON, Sydney. Cómo apreciar la música. Madrid: EDAF, 1996.
- KAROLYI, Otto. Introducción a la Música. Madrid: Alianza Editorial, 1997.
- LANG, Paul Henry. La música en la civilización occidental. Buenos Aires: Eudeba, 1979.
- LÓPEZ DE OSABA, Pablo (dir.). Historia de la música española (7 vols.). Madrid: Alianza, 1983-85.
- MARTIN MORENO, Antonio (et al.). Los Grandes Temas de la Música. Madrid: Salvat, 1984.
- MILA, Massimo. Breve historia de la música. Barcelona: Bruguera, 1985.
- PRADERA, Máximo. ¿De qué me suena eso? Paseo informal por la música clásica. Madrid: Aguilar, 2005.
- RAYNOR, H. Una historia social de la música. Desde la Edad Media hasta Beethoven. Madrid: Siglo XXI, 1986.
- ROBERTSON, Alec; STEVENS, Denis. Historia general de la música (4 vols.). Madrid: Istmo, 1980.
- RUIZ TARAZONA, Andrés (coord.); Sociedad Italiana de Musicología (coord.). Historia de la Música (12 vols.). Madrid: Turner, 1977-80.
- STEFANI, Gino. Comprender la música. Barcelona: Paidós, 1987.
- VALS GORINA, Manuel. Para entender la música. Madrid: Alianza, 1988.

ENLACES RECOMENDADOS

- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com>
- Centro de Documentación Musical de Andalucía:



www.juntadeandalucia.es/cultura/centrodocumentacionmusical

- Melómano Digital: www.orfeoed.com/melomano.asp
- Mundo BSO: <http://www.mundobso.com>
- Museo Interactivo de la Música de Málaga: <http://www.musicaenaccion.com>
- Naxos Music Library: www.NaxosMusicLibrary.com/Spain
- Ópera Actual: www.operaactual.com
- Orquesta Ciudad de Granada: www.orquestaciudadgranada.es
- Revista Eufonía. Didáctica de la Música: www.grao.com
- Sociedad General de Autores y Editores: www.sgae.es
- Sul Ponticello – Revista digital: www.sulponticello.com
- Teoría, práctica y educación auditiva: teoria.com
- The Media and Communication Studies Site: www.aber.ac.uk/medi
- The Opera Critic: <http://theoperacritic.com>
- TRANS: Revista Transcultural de Música: www.sibetrans.com/trans
- Web Personal de Philip Tagg: <http://tagg.org> (Professeur de musicologie à la Faculté de Musique à l'Université de Montreal. Contiene artículos y material audiovisual).

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 – Lección magistral/expositiva
- MD02 – Sesiones de discusión y debate
- MD03 – Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 – Prácticas de campo
- MD05 – Prácticas en sala de informática
- MD06 – Seminarios
- MD07 – Análisis de fuentes
- MD08 – Realización de trabajos en grupo
- MD09 – Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Evaluación continua

- Este es el sistema preferente de evaluación de la asignatura.
- Según este sistema, la calificación se obtendrá mediante la sumatoria de una serie de trabajos y seminarios que permitan al profesor evaluar las competencias adquiridas a lo largo del curso académico.

La calificación global responde a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, de la siguiente manera:

- Pruebas evaluativas escritas/orales: 50%
- Actividades y trabajos individuales o grupales del alumnado, asistencia y participación en clase: 50%

Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Criterio General de evaluación



- Para superar la asignatura hay que aprobar los dos bloques de evaluación, es decir, la puntuación en cada bloque debe de ser igual o superior a 5 puntos.

AVISO IMPORTANTE

La detección de **PLAGIO ACADÉMICO** será sancionada con “suspense” de la Asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada N.º 71 el 27 de mayo de 2013 (NCG71/2: Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada):

Artículo 14.- Originalidad de los trabajos y pruebas.

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que **el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria**. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, **conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura** en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. **Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo**, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente. El **modelo de Declaración de Autoría y Originalidad** estará disponible, junto con el resto de material básico de la asignatura, en PRADO2, y su presentación será condición sine qua non para que se pueda evaluar cualquier tarea de la asignatura

+ Información relacionada con la prevención y detección del plagio académico véase

http://www.ugr.es/~plagio_hum/

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Se mantendrá la misma evaluación de la convocatoria ordinaria si se han cumplido los criterios de evaluación continua.
- Se mantendrá la misma evaluación indicada para evaluación única final para aquel estudiantado que haya optado por esta modalidad, así como para aquellos que no hayan cumplido los criterios de evaluación continua. El estudiantado que se acoja a este sistema tendrá que comunicarlo al profesorado en el momento de inicio de la prueba.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Aquellas personas matriculadas que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada según la normativa, podrán acogerse a una evaluación única final siguiendo este procedimiento, donde se incluye la normativa a la que están sujetas: <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>
- Este es el sistema de evaluación para el alumnado que así lo solicite oficialmente –durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, por escrito, a través de la Secretaría de la Facultad–, siempre y cuando le sea concedido por parte de la comisión correspondiente.
- Según recoge la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Artículo 8), la Evaluación Única Final se realizará "en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la signatura".



- El alumnado puede escoger entre dos opciones:
 - A) El examen final supone el 100% de la nota.
 - B) El examen final supone el 50% de la nota y los trabajos el otro 50%
- IMPORTANTE:** leer aviso anterior sobre el plagio académico.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Evaluación por incidencias:

Aquellas personas matriculadas que no puedan concurrir a pruebas oficiales por las situaciones que se indican en la normativa (véase enlace inferior) que tengan asignadas una fecha de realización por el Vicedecanato de Ordenación Académica, podrán solicitar la Evaluación por incidencias siguiendo este procedimiento, donde se incluye la normativa a la que están sujetas:

<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-por-incidencias/>

Evaluación por tribunal:

Aquellas personas matriculadas que deseen acogerse al procedimiento de evaluación por tribunal y dentro siempre del marco de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, deberán solicitarlo necesaria y obligatoriamente a través del procedimiento indicado en el siguiente enlace:

<https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/documentos/tramites/examenes/tribunal-grados/>

Otras consideraciones:

En las asignaturas que tienen diferentes grupos y docentes, será muy importante atender a la especificidad de medios de impartición, ejercicios y pruebas a realizar, etc., a la hora de ajustarse al correcto desarrollo de la materia.

En aquellas pruebas de evaluación que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR.

Para cursar esta asignatura es **IMPRESCINDIBLE**:

- 1) Tener **Acceso Identificado** a servicios online de la UGR <https://oficinavirtual.ugr.es/ai/>. Si aún no la tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
- 2) Poseer una cuenta de **Correo Electrónico Institucional de la UGR**.
- 3) Tener activada la cuenta **@go.ugr.es** (<https://go.ugr.es/docs/pasos.pdf>)
- 4) Saber acceder y usar el **Tablón de Docencia (PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia)**, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
- 5) Poseer una fotografía actualizada en la **ficha virtual de la UGR**. Tú mismo/a puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.

No es imprescindible... pero te puede ser MUY ÚTIL

- 1) Si tienes un ordenador portátil con conexión Wi-Fi (inalámbrica), puedes conectarte al **Campus Virtual de la UGR**, para navegar por Internet y hacer uso de todos los servicios restringidos de la RedUGR.
- 2) Si tienes conexión a Internet en casa o en el trabajo, también puedes **acceder de manera remota a la Red UGR**, y hacer uso de muchos servicios restringidos (consulta de bases de datos de pago, revistas electrónicas, descarga de software). El procedimiento se llama VPN. Advertimos que configurarlo es un poco complicado, pero de gran utilidad (puede ahorrarte muchos viajes a la Facultad).

Puedes encontrar información sobre todos estos recursos en la página del Servicio de Informática:

SOY NUEVO/A ALUMNO/A EN UGR Y... ¿AHORA QUE?

<http://csirc.ugr.es/informatica/destacados/PreguntasFrecuentes/soynuevoalumnoTIC.html#1>

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-)





[social/estudiantes-con-discapacidad](#)).

